



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/27/27-00
ACTA 1153/12/12/2022

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE DOCENTES DE LOS CURSOS DE PREGRADO EN ELECTRICIDAD DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CD/CAACA/001/2022 del Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte, Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el cual remite el análisis realizado a la solicitud de llamado a concurso, para cubrir cargos de docentes de los cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA.

Que la Comisión, se reunió en modalidad virtual el viernes 02 de diciembre de 2022 entre 17:00 a 17:30, para analizar las propuestas, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Claudio Nil Barúa Acosta, la Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, Prof. Dr. Cristian Ramón Cappelletti Araujo, Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez, Lic. Gloria Liliana Fretes Rojas, Est. Camila Alexandra Maidana Enciso, Est. Shirley Belén González Florentín, Est. Sebastián Astigarraga Campuzano y Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte.

Que luego del análisis de rigor la Comisión recomienda realizar un ajuste en cuanto al requisito del llamado, **donde dice:** Nacionalidad Paraguaya, **diga:** Nacionalidad Paraguaya o Extranjera con residencia en el país. Por otro lado, establecer como requisito obligatorio, la experiencia a nivel de formación terciaria No universitaria.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/27/27-01 APROBAR el Llamado a Concurso para cubrir cargos de docentes de los cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA, con las recomendaciones de la Comisión de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA.

22/27/27-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta